

**SEGUNDO LLAMADO A
LICITACIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO
N° SE-01/06-b**

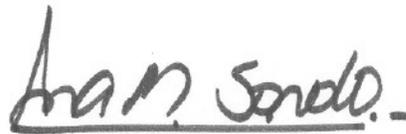
**ACTA DE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA
SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN
BLOQUE DE CRECIMIENTO BCE1**

En Valparaíso, a 31 de enero de 2007, siendo las 12:10 horas, en las oficinas de Chilquinta Energía S.A. de esta ciudad, ubicadas en General Cruz 222, se declara desierta el Segundo llamado a licitación de suministro eléctrico correspondiente al Bloque de Crecimiento BCE1, de las Empresas Concesionarias de Distribución CHILQUINTA ENERGÍA S.A., COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A., ENERGÍA DE CASABLANCA S.A., LUZPARRAL S.A., LUZLINARES S.A., en el marco del Proceso de Licitación N° SE-01/06-b, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 794 de fecha 6 de diciembre de 2006 y su posterior modificación efectuada por Resolución Exenta N° 016 de fecha 4 de enero de 2007, ambas de la Comisión Nacional de Energía.

Esta declaración desierta se fundamenta en que en el proceso de recepción de ofertas efectuado el día 31 de enero de 2007, no se presentaron ofertas por el bloque de energía ya individualizado en el párrafo anterior. Se adjunta a la presenta acta, el documento Resumen de Oferentes que Presentaron Ofertas y que fue firmado el día de recepción de ofertas por la señora Ana María Sordo Martínez, Notario Suplente del Notario Público de Valparaíso señor Luis Enrique Fischer Yávar, y por el Responsable Suplente del Proceso.



Carlos Ducasse Rodríguez
Responsable del Proceso (S)



Ana María Sordo Martínez
Notario Suplente del Titular
don Luis Enrique Fischer Yávar